

ACTA SESIÓN N° 374

En la ciudad de Santiago, a miércoles 26 de septiembre de 2012, siendo las 11:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N°115 piso 7, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por su Presidente, Alejandro Ferreiro Yazigi, y con la asistencia de la Consejera Vivianne Blanlot Soza y los Consejeros José Luis Santa María Zañartu y Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como secretario ad hoc, especialmente designada para estos efectos, la Sra. Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, en su calidad de Director General del Consejo y se integra el Sr. Enrique Rajevic Mosler, Director Jurídico, el Sr. Javier Pérez, Director de Administración Finanzas y Personas, el Sr. Luis Acevedo, Director (subrogante) de Fiscalización, el Sr. Eduardo González, Director de Operaciones y Sistemas, el Sr. Eolo Díaz Tendero, Director de Estudios del Consejo, la Sra. Patricia Provoste, Jefa de la Unidad de Comunicaciones, la Srta. Katerina Kliwadenko, profesional de la citada Unidad, el Sr. Christian Anker, Jefe de la Unidad de Promoción y Clientes, Srta. Andrea Ruiz, Jefa Unidad de Normativa y Regulación y el Sr. Marco Müller, Jefe Unidad Arquitectura de Negocios e Información.

1.- Informe Gestión Mensual del mes de agosto de 2012.

El Director General, Sr. Raúl Ferrada, inicia la presentación dando cuenta de los procesos de negocio, señalando que en materia de capacitación se realizaron 17 actividades de capacitación logrando la asistencia de 475 personas, agrega que se visitaron las regiones Metropolitana, de Valparaíso, El Maule y Biobío, realizándose en dichas visitas actividades, tales como: Talleres de Transparencia Activa Municipal; Revisión de Informes de Transparencia Activa, Actividades con la Sociedad Civil, capacitaciones en Derecho de Acceso a la Información, entre otras.

Respecto del Portal de Educa Transparencia, en el período se inicio y finalizó la impartición N° 12, que consideró la ejecución de los 6 cursos de capacitación actualmente



disponibles en esta modalidad y que logró un total de 526 inscritos y 340 personas aprobadas.

Indica, que en el ámbito de la Plataforma de Atención de Clientes, experimentó un aumento del 11% en el mes de agosto recibiendo un total de 643 consultas. Las consultas, ingresaron mayoritariamente por el canal web, con el 58% de los ingresos; le sigue el canal telefónico con un 35% y la vía presencial con un 7%. Respecto de quiénes consultan, este mes estuvo dado principalmente por los Enlaces, quienes representaron el 47% de las consultas, seguido de los ciudadanos con el 32% y los reclamantes con el 21% del total. En cuanto a las principales materias demandadas, aparece nuevamente la "resolución de casos" con un 23% de las consultas del mes; en segundo lugar, aparecen con igual porcentaje: "Capacitación" y "derecho de acceso a la información" con el 21% cada una. En materia de solicitudes de acceso a información al Consejo, este mes vuelve a experimentar un aumento el ingreso por esta materia, en un 85%, en total se reciben 61 solicitudes, a su vez, se contestaron 49 y quedaron en tramitación 35 solicitudes. Del total de solicitudes de acceso ingresadas, el 80% de ellas se refieren a las funciones propias del Consejo. Todas las SAI fueron contestadas dentro de plazo. Por último, en materia de certificación de cumplimiento de Transparencia Activa del Consejo, este mes el resultado obtenido fue de 99,3%.

En el área de Solución de Conflictos, anota, que el ingreso de casos sigue en aumento, en el mes de agosto ingresó un 10% más de casos en relación al mes de julio, recibéndose en total 173 casos. El despacho de los casos también se incrementó en un 23%, con un total de 158 casos. A su vez, el stock se vio aumentado en 15 casos más, ascendiendo a 430 casos en análisis. De las decisiones egresadas este mes, la mayoría corresponde a decisiones de fondo con un 53%, seguida de las inadmisibles con un 37% y los desistimientos que se vieron incrementados con un 10%. De las decisiones de fondo egresadas persiste en su mayoría aquellas que acogen totalmente, con un 65%, seguida de decisiones que acogen parcialmente con un 22% y por último, decisiones que rechazan el amparo, con un 13% de las decisiones de fondo del mes. En materia de inadmisibilidad, este mes, estuvo dada en su generalidad por la incompetencia objetiva, la



cual representó un 34% de los egresos inadmisibles; le siguen la extemporaneidad con un 22% y la falta de subsanación con un 19%. En relación a los casos en análisis, de los 430 casos en esta situación, el 75% se encuentra con un tiempo de tramitación inferior a los 90 días corridos; el 17% se encuentra entre 90 y 120 días corridos y el 8% excede los 120 días. En tanto, respecto de los casos egresados este mes, el 54% egresó con un tiempo de tramitación inferior a los 90 días corridos, un 41% entre 90 y 120 días corridos y el 5% en un tiempo superior a los 120 días corridos.

En relación a la Salida Anticipada de Solución de Controversias (SARC), el nivel de derivación a este proceso fue de 19 casos. Finalizaron el proceso de 16 casos, siendo el 100% exitoso, distribuyéndose de la siguiente manera: 50% desistimientos, 37% conformidad objetiva y 13% inadmisibles. Respecto a los tiempos de tramitación promedio disminuyeron de 28 a 24 días hábiles.

En el ámbito de la Regulación, el plan de normativa se desarrolla con normalidad, destacándose la sistematización de la jurisprudencia relativa a municipios. Asimismo, en este período se realizó el lanzamiento de las bases de jurisprudencia del Consejo, publicado en la web institucional.

En lo que concierne a Fiscalización, en Transparencia Activa se encuentra en ejecución el diseño del modelo de fiscalización de empresas públicas y corporaciones municipales, este mes se avanzó en la definición del universo de empresas públicas a fiscalizar. En Derecho de Acceso, se inicia el módulo 1 sobre modelo de evaluación del derecho de acceso a la información correspondiente al "usuario simulado", con el ingreso de 153 solicitudes presenciales en 51 instituciones de la Región Metropolitana (incluidos municipios).

Respecto del seguimiento de las decisiones de fondo, existen 809 decisiones siendo susceptibles de seguimiento, de estas, el 81% se encuentran cumplidas (653 decisiones); un 8% dentro de plazo (64 decisiones) y un 11 % incumplidas (92 decisiones). Respecto de los sumarios, el mes de agosto se solicitó a Contraloría la instrucción de 11 sumarios, 10 de ellos correspondientes a municipios. A su vez, se aplicaron sanciones en tres



sumarios, correspondientes a los Municipios de Pichidegua; Independencia y San Fernando. Se encuentran en tramitación en Contraloría 59 sumarios.

En cuanto al Seguimiento Legislativo, durante agosto ingresó al sistema de seguimiento un nuevo proyecto de ley, impulsado por un grupo de parlamentarios, que modifica la Ley Nº 7.421, que aprueba el Código Orgánico de Tribunales, disponiendo medidas de publicidad en la evaluación de funcionarios judiciales. Se indica que busca dar mayor transparencia al proceso de calificación, haciendo públicas las calificaciones que obtengan los funcionarios judiciales y los criterios de evaluación en la página web del Poder Judicial (aunque no se menciona que esa información deba estar contenida bajo el acápite de Transparencia Activa). La propuesta contempla modificar el Código Orgánico de Tribunales.

En materia de gestión financiera, la ejecución presupuestaria del mes de agosto fue de M\$268.869-, logrando una ejecución acumulada de M\$2.154.794.-, equivalente al 61,7% del presupuesto vigente.

En el área de gestión de personas, la dotación del Consejo disminuyó de 89 a 88 personas, producto de la renuncia voluntaria de un trabajador. Este mes ingresó un analista de Fiscalización a plazo fijo. En materia de concursos, finalizaron los concursos para el cargo de la Jefa de Unidad de Comunicaciones de la Dirección General y de analista de admisibilidad de la Dirección Jurídica. Por último, en materia de hechos relevantes, destaca la elección de los integrantes del Comité Paritario en representación de los trabajadores, la realización de la primera reunión del Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar, y la interposición de una demanda laboral en contra del Consejo para la Transparencia.

Respecto de los procesos de gestión de compras, los montos transados en Mercado Público en el mes ascendieron a M\$47.874- derivados de 32 procesos de compras o contrataciones. De los montos transados este mes, el 66% se realizó por modalidad de "Convenio Marco"; el 29% por "Licitación Pública" y el 5% restante, por "trato directo". La ejecución del Plan de Compras del Consejo llega al 100%, ascendiendo a M\$260.069.- En



tanto el Plan de PNUD, tiene una ejecución del 31% correspondiente a M\$18.794.-. En materia de evaluación de proveedores el promedio de notas se mantuvo en 6,9, correspondiente a la evaluación de 17 proveedores.

En el área de comunicaciones, este período sigue en disminución, aunque leve, de apenas un 3%, registrándose 100 artículos de difusión. De los cuales el 48% se difundió en la prensa escrita, el 44% en portales web, un 6% en radio y un 2% en televisión. Respecto de las principales materias difundidas, este mes estuvo dada por la categoría "Otros", con el 54% de las materias y en el cual se destaca la sub-materia "Calidad Democrática"; le siguen en segundo lugar la categoría de "Resolución de Casos" con un 26% y la categoría de "Institucionalidad" con un 7% de la difusión del mes. En materia de visitas a la web este mes se mantuvo un nivel similar al periodo pasado con 23.969 consultas al sitio web. Por último, este mes, además de la emisión del Boletín mensual de la Unidad de Comunicaciones, se inició el envío mensual del Boletín Municipal, el cual estuvo dirigido a 2.878 usuarios. Esta es la primera de 4 entregas programadas para el segundo semestre del 2012.

En relación a Sistemas, se destaca la firma de contrato para la construcción del Portal de Transparencia con la empresa Guadaltel; las pruebas realizadas al sistema CRM; los avances en el proyecto de implementación del modelo municipal, con el logro de 4 municipios en la implementación del 100% de las herramientas y la publicación del Mapa de Procesos institucional en la intranet del Consejo.

ACUERDO: Los Consejeros comentan la presentación del Director General y acuerdan dar por rendida la cuenta de gestión mensual del mes de agosto de 2012.

2.- Proyecto de Archivos: avances y desafíos. Director de Operaciones y Sistemas

Se integra a la sesión el Director de Operaciones y Sistemas, Sr. Eduardo González, quien da cuenta del estado de avance del Componente 3 del Proyecto conjunto con el Banco Mundial, señalando la situación en que encuentran cada uno de los entregables



considerados en el proyecto. Además, presenta propuesta del formato del seminario que se realizará el 31 de octubre de 2012, donde se presentarán estos productos.

ACUERDO: Los Consejeros toman conocimiento de lo expuesto y manifiestan su acuerdo con la propuesta de seminario, y solicitan que se realice una nueva presentación con los resultados finales antes de la realización del mismo, idealmente para la próxima sesión administrativa del 17 de octubre de 2012.

3.- Indicador de Transparencia: modelo teórico y matemático. Director de Estudios

Se integra a la sesión el Director de Estudios, Sr. Eolo Díaz -Tendero, quien expone ante el Consejo Directivo los avances en el proceso de construcción del Indicador Nacional de Transparencia. Particularmente entrega las primeras funciones matemáticas que traducen operativamente el modelo teórico. Aborda la función general del Indicador y las dos principales sub dimensiones, es decir, la de capacidades ciudadanas y la de capacidades institucionales. En torno a este tema, se abre el debate en referencia a las ponderaciones generales que deberían recibir estas sub dimensiones. Se propone que podrían ser adecuables al momento en que se encuentre el proceso de implementación de la Ley N° 20.285, las que responderían a la necesidad de dimensionar aspectos sucesivos y complementarios en distintas etapas.

ACUERDO: El Consejo toma conocimiento de lo expuesto y a fin de tener una visión más acabada al respecto, se acuerda abordar este debate una vez concluida la construcción del modelo matemático y considerando datos reales en el mes de noviembre, el cual previamente deberá ser sometido a Consulta Pública en octubre, para hacer entrega del producto final en diciembre.



4.- Propuesta de términos de referencia campaña comunicacional

La Jefa de la Unidad de Comunicaciones, Sra. Patricia Provoste, expone los principales lineamientos para el diseño de la próxima campaña comunicacional del Consejo, proponiendo que ésta ponga énfasis en:

- Aumentar el conocimiento del derecho de acceso a la información pública.
- Que el público objetivo sean los ciudadanos que presentan una potencial necesidad utilitaria del derecho de acceso a la información pública.
- La inversión publicitaria se enfocará en medios regionales.
- La campaña de marketing se acompañará de una campaña comunicacional de gestión de prensa.

El Consejero Jaraquemada observó adecuado considerar a la televisión local por cable en el plan de medios regional.

ACUERDO: El Consejo toma conocimiento de lo expuesto, y acoge la propuesta de la jefa de la Unidad de Comunicaciones, indicando que la campaña comunicacional se realizará durante el mes de marzo 2013 y no durante este año. Respecto de los medios locales, el Consejo acuerda que la oferta informativa a radios y publicaciones locales se debe evaluar con prudencia su ejecución en lo relativo a casos.

5.- Varios.

a) Reunión Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y Semana de la Transparencia Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

La jefa de la Unidad de Planificación, Sra. María José Méndez y la profesional de la Unidad de Comunicaciones, Srta. Katerina Kliwadenko dan cuenta de la participación del Consejo para la Transparencia como Secretaría Ejecutiva de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) en el IV Encuentro de la RTA y la Semana de la Transparencia efectuada en ciudad de México.



El equipo del Consejo lideró el proceso de planificación estratégica de la red, formulando un plan de trabajo que tenía como principal objetivo, recoger los resultados arrojados luego de una reflexión en torno a una segunda etapa de definiciones. Durante dos días se realizó una jornada de trabajo con el objeto de identificar y precisar una línea de hitos a seguir, en la cual se identificaron prioridades, responsabilidades, sueños, plazos y objetivos. El taller fue un éxito y gracias al trabajo previo de los representantes del Consejo y el apoyo de todos los miembros de la RTA se logró definir un Mapa Estratégico a seguir hasta el año 2015.

ACUERDO: El Consejo toma conocimiento de lo expuesto y felicita al equipo por su intervención en el IV Encuentro de la RTA y la Semana de la Transparencia efectuada en ciudad de México.

Siendo las 13:45 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI



VIVIANNE BLANLOT SOZA



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZANARTU

/CCS

